



CMS Albiñana & Suárez de Lezo nombra a María Guinot socia del Departamento de Derecho Regulatorio

María Guinot, **nueva Socia del Departamento de Derecho Regulatorio de CMS Albiñana & Suárez de Lezo**, es miembro del Cuerpo de Abogados del Estado y, hasta la fecha, Directora de Regulación y Cumplimiento Normativo de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).

La integración de María Guinot responde a la política de la Firma de contar con los profesionales más preparados en todas las especialidades del Derecho para consolidar el departamento de Derecho Público, desde el que se asesora a compañías españolas de primer nivel.

Estos tres últimos años, Guinot ha desempeñado su actividad en la Asesoría Jurídica del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y como Abogado del Estado en la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, desde donde ha participado activamente en el proceso de reestructuración del sector financiero español.

Hasta 2012, María Guinot ejerció como Abogado del Estado-Jefe Adjunto en la Comunidad Valenciana, asumiendo, entre otras funciones, la coordinación de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con importante especialización en el ámbito del Derecho Público y Regulatorio y Contratación Pública. Anteriormente, ha sido Coordinadora-Jefe del Convenio de Asistencia Jurídica suscrito entre la Abogacía General del Estado ...